

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas por la provincia de León, y **Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan **las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 23 de septiembre el ministro del Interior visitó, con ocasión de la festividad de la Merced, el centro penitenciario de Mansilla de las Mulas, en León. En esta visita anunció que, en breve, se ejecutaría una inversión de 3,2 millones de euros destinada a mejoras en dicho centro.

- ¿Tiene previsto el gobierno instalar tejadillos en los viales de los módulos y en las salidas de las cabinas de los módulos del Centro Penitenciario de Mansilla de Las Mulas (León) con cargo a dicha inversión o cualquier otra, como han solicitado los representantes de los empleados públicos?
- ¿Cuándo se realizará dicha instalación?
- En su caso, ¿cuáles son las razones que aduce el gobierno para no realizar esta instalación demandada por los representantes de los empleados públicos de dicho centro penitenciario?

Madrid, 30 de octubre de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS